

Notas

- 1 Dr. L. -F. Bergeret d'Arbois, *Des fraudes dans l'accomplissement des fonctions génératrices*, Paris, J. -B. Baillière, 1868.
- 2 Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, t. I, "La voluntad de saber", México, Siglo XXI, 1981.
- 3 Paris, Flammarion, 1885.
- 4 Citado por Dr. Seraine, *De la santé des gens mariés ou physiologie de la génération de l'homme et hygiène philosophique du mariage*, Paris, 1865.
- 5 Dr. Alexandre Mayer, *Des rapports conjugaux considérés sous le triple point de vue de la population, de la santé et de la morale publique*, Paris, J. -B. Baillière, 1857.
- 6 Dr. P. Garnier, *Le mariage dans ses devoirs, ses rapports et ses effets conjugaux*, Paris, 1879.
- 7 *Op. cit.*
- 8 Dr. Bergeret, *op. cit.*
- 9 Dr. L. Fiaux, *La femme, le mariage et le divorce. Etude de physiologie et de sociologie*, Paris, 1880.
- 10 Citado por Yvonne Kniebiehler, "Les médecins et l'amour conjugal au XIXe siècle", *Aimer en France*, Université de Clermont-Ferrand, 1980.
- 11 Auguste Forel, *La question sexuelle exposée aux adultes cultivés*, Paris, G. Steinheil, 1906.
- 12 Citado por A. Corbin, "L'hérédosyphilis ou l'impossible rédemption", *Romantisme*, 1981, p. 31.
- 13 *Histoire des passions françaises*, t. I, 1978 (coll. Points-Seuil).
- 14 Dr. Coriveaud, *Le lendemain du mariage*, Paris, J.-B. Baillière, 1884.
- 15 El primero es el autor de *De l'homme et la femme considérés physiquement dans l'état du mariage* (1772) y el segundo del célebre *Tableau de l'amour conjugal* del cual la primera edición data de 1687 y fue regularmente reeditado hasta 1955.

El "sistema francés", una masa de reglamentos que se desarrollaron durante y después del Consulado, funcionó de modelo para toda Europa.

Sexualidad comercial en Francia durante el siglo XIX: Un sistema de imágenes y regulaciones

Alain Corbin

Tomado de *Representations*, núm. 14, Primavera de 1986. Traducción de Antonio Saborit.

A los ojos de las abolicionistas del siglo XIX, en especial de Josephine Butler, Francia fue la patria de la reglamentación. El "sistema francés", una masa de reglamentos que se desarrollaron durante y después del Consulado, funcionó de modelo para toda Europa. Hasta en la Gran Bretaña, el Acta de Enfermedades Contagiosas de 1866 se inspiró en este sistema. En consecuencia, no podemos pasar por alto su importancia.

En sus respectivos discursos, las autoridades municipales, los higienistas, la policía y el poder judicial buscaron justificar con claridad —tal vez con demasiada claridad— sus disposiciones para regular la prostitución. Reiteraron un pequeño número de argumentos que en muy poco tiempo se volvieron estereotipos. Estos argumentos, que conllevan un discurso denotativo, se pueden agrupar en tres categorías.

Un conjunto de representaciones ha autorizado la conservación del "sistema francés", que sigue siendo viable después de tantas luchas y condenas.

Los más frecuentes apelan a la necesidad de proteger la *moral pública*. En particular, estos argumentos insisten en la importancia de proteger la inocencia y la modestia femeninas de las jóvenes del espectáculo del vicio, y de preservar a los adolescentes hombres del contacto sexual precoz y a las adolescentes mujeres de las artimañas del seductor. Los argumentos enfatizan la necesaria tranquilidad del paseante y buscan proteger a la familia de las escenas eróticas; también se refieren a la protección de la moral sexual. Se cita con menos frecuencia el deseo de evitar que el espectáculo del próspero vicio ofenda los ojos de las mujeres pobres pero honradas.

— La segunda serie de argumentos se concentra en torno a la protección de la prosperidad masculina. La sexualidad comercial puede devastar patrimonios; puede amenazar y pervertir los peñaños de la movilidad social, si no se tiene cuidado, y puede destrozar las estrategias patrimoniales más cuidadosas.

— La necesidad de proteger la salud de la población forma la tercera categoría de justificaciones.

La importancia relativa de estos argumentos varía según los periodos. La ascendencia de la coartada sanitaria, aunque no es lineal, resulta obvia. La obsesión con la sífilis congénita contribuyó a revivir este argumento al final del siglo. Cuando, en 1960, Francia empezó lentamente a respetar las órdenes de las Naciones Unidas, sólo la "sanidad" continuó requiriendo de la conservación de ciertos reglamentos. Durante el gobierno del partido del orden, justo después de la derrota de 1871 y de la Commune, la importancia de proteger la salud se enfatizó sistemáticamente. La novela de Zola, *Naná*, expresa el poder de esta obsesión. Después de 1880, el número de alusiones a los peligros que presentaba el espectáculo del vicio empezaron a declinar. Para el principio del siglo XX, ésta había perdido su importancia esencial.

Una serie de imágenes y de esquemas perceptuales con numerosas implicaciones han hecho posible la aceptación social de las políticas francesas —pavorosas en muchas maneras— hacia las prostitutas. Estas imágenes y esquemas, más que las colecciones de argumentos o de discursos denotativos que se repiten monótonamente, deben ser nuestro objeto de estudio. Sería muy poco provechoso examinar esto último, incluso con la ayuda de los métodos cuantitativos más sofisticados. Un conjunto de representaciones ha autorizado la conservación del "sistema francés", que sigue siendo viable después de tantas luchas y condenadas. Este sistema de imágenes tiene raíces firmes en lo que llamaré las mitologías prepasteurianas y lo estructura una definición arcaica de la salud y la enfermedad.

Ciertamente, también se puede mostrar el origen distante de la reglamentación francesa en la primera época de la civilización judeocristiana, o afirmar que Solón creó el modelo del burdel reglamentado. Sin embargo, evitaré este tipo de bulimia histórica y me concentraré en el amanecer de la época contemporánea.

Cinco imágenes, entre otras, han ayudado a inspirar la necesidad de la reglamentación:

- 1) La prostituta es la *putain* (puta), cuyo cuerpo huele mal.

Sigue siendo incierta la etimología que deriva *putain* del latín *putida*, aunque la palabra se origina en la literatura antigua (ver Juvenal). Esto tiene pocas consecuencias; lo que es esencial es que esta definición se ha aceptado desde hace mucho tiempo. Restif de la Bretonne se declaró convencido de su exactitud. Al final del siglo XVIII, *putain* era una palabra adecuada para tomarse literalmente. La teoría de los humores y el bien conocido ascenso de un neohipocratismo llevó a dar énfasis a la importancia de la cocción de los humores del cuerpo humano.¹ Al mismo tiempo que “el nacimiento de la clínica” en Francia, la teoría glandular de Théophile de Bordeu revivió la vieja preocupación por los fluidos orgánicos y excretorios.²

En el vitalismo, que en muchos sentidos señaló el regreso al universo mental precartesiano, la noción, apoyada por Jean-Baptiste Silva al principio del siglo XVIII, de que el esperma confiere un aroma de carne a las mujeres fue defendida.³ En todas las áreas, se repitió, el coito perfecciona a la mujer,⁴ el coito en particular le confiere a la mujer su sello definitivo, a través de una descarga en su sistema humoral y de la impregnación de su carne.

Aún así, las relaciones sexuales excesivas amenazan este equilibrio de descomposición interna “en vida”, cuya importancia enfatizaron, siguiendo a Bacon, Beecher, Pringle y Mac Bride. La *putain* no sólo simboliza podredumbre moral; es literalmente una mujer pútrida, como lo demuestra el aroma que emite. Al frecuentarla, uno se arriesga a la corrupción en vida de la sífilis, igual que el marinero se expone al escorbuto o el prisionero se expone a la “fiebre de la cárcel”. Así fue como una fracción de la profesión médica aceptó y revivió esta vieja creencia. Tal imagen tendría una larga vida en el corazón de la sociedad tradicional. En las tierras normandas de mi infancia oí decir a las ancianas, al hablar de hombres afectados supuestamente por la sífilis, que “tienen la sangre podrida”.

Hay otras tres imágenes que se relacionan íntimamente con ésta:

2) La prostituta permite al cuerpo social excretar los excesos de fluido seminal que la hacen apestar y pudrirse. Esta imagen indefendible asimila a una categoría de mujeres tanto a los excretorios, los cuales, desde la perspectiva organicista, eliminan humores, secreciones y excreciones y que permiten la sobrevivencia del organismo social —aquí se revive una vieja creencia de los primeros Padres de la Iglesia— y un desagüe, o cloaca. Por tanto, el Dr. Fiaux, uno de los especialistas en el problema durante el siglo XIX, habla del “desagüe seminal”.⁵ La importancia que se le dio a la idea de la circulación desde el descubrimiento de Harvey fortalece esta imagen. Los fisiócratas trazaron paralelos entre la circulación necesaria y el flujo de aire y agua y el de los productos en la economía —esta exigencia física se aplica también a los humores del organismo social.

Esta segunda imagen vincula a la prostituta menos al desperdicio o a la peste que a la cloaca o desagüe que evita una congestión fatal y que asegura la eliminación de los excedentes de

La prostituta permite al cuerpo social excretar los excesos de fluido seminal que la hacen apestar y pudrirse.



En el discurso de los higienistas del siglo XIX, la asociación entre la prostituta y la carne de cadáver se convierte en leitmotif.

esperma. Es necesario comprender la prevalencia de las mitologías prepasteurianas; limpiar no significa necesariamente lavar —se desconfía del agua y de la humedad— sino más bien la eliminación de la suciedad.

3) Como cuerpo pútrido y excretorio/cloaca, la prostituta tiene relaciones complejas con el cadáver en la imaginación simbólica de los tiempos. Este hecho no es sorprendente; después de todo, los psicoanalistas vinculan el impulso de muerte con el deseo que subyuga al cliente de la prostituta. En los escritos de Alexandre Parent-Duchâtelet se revela con claridad esta relación.⁶ Acabamos de ver cómo el cuerpo apestoso de la prostituta, entregado a la putrefacción en vida, prefigura a la muerte; su mismo olor testimonia la victoria de esa muerte viviente cuyo concepto puliría Xavier Bichat.

En el discurso de los higienistas del siglo XIX, la asociación entre la prostituta y la carne de cadáver se convierte en *leitmotif*. Por todos los oscuros callejones del Barrio Latino, nos dicen, conviven la disección de cadáveres, el desuello y desmembramiento de animales, y la prostitución clandestina. Frances Finnegan señala la misma asociación en la ciudad de York.⁷ Las madames de las casas de prostitución usaban alcahuetes para reclutar muchachas; de manera similar, los propietarios de las salas de disección se apoyaban en alcahuetes para abastecerse de cadáveres. Los doctores de la Faculté usaban cuerpos de prostitutas sacados de la morgue. Habré de regresar a la similitud entre las reglamentaciones que gobiernan a la carne de muerto y aquellas que debe cumplir la mujer comercial. Estas autoridades —no yo— identifican, en sus esquemas municipales, al cadáver con la prostituta, una confusión que quedó sancionada de manera vernácula al llamar “mataderos” (*maisons d’abattage*) a los burdeles de las clases trabajadoras.

Por tanto, las prostitutas eran peligrosas por la misma razón que los cadáveres o la carroña. En este periodo en el que floreció el “anticontagismo”,⁸ la guerra contra la infección o el miasma emanado por un cuerpo en putrefacción, la reglamentación de la prostitución se convirtió en un objetivo primordial.

Las primeras tres imágenes indican el ambiguo status del cuerpo humano, amenaza y remedio a la vez, agente de putrefacción y de desagüe. Las autoridades sociales aceptaron sin dudar estas contradicciones.

4) Desde luego, la prostituta simboliza, y hasta encarna, el padecimiento que testimonia, más que un olor desagradable, la infección de la estructura social: la *sífilis*, el único mal al que nadie se atreve a negar el poder del contagio. Se creía que este azote era particularmente agudo en la cercanía de la putrefacción, una ilusión que demuestra el control de las consideraciones morales sobre el pensamiento médico de la época. Parent-Duchâtelet, a diferencia de sus contemporáneos pero al igual que el norteamericano Warren, fue uno de los pocos que reinvestigó la influencia mortal de la putrefacción; para sustentarla, llegó hasta a consumir carne cocinada en fuego alimentado con restos humanos. Sin embargo, siguió convencido de que la proximidad de letrinas

y la presencia de cloacas aumentan el resultado fatal de la enfermedad venérea.⁹ Tal convicción explica por qué, ante sus ojos, el agente privilegiado de transmisión del mal es la mujer-cloca, la mujer pútrida, la *putain*.

Esta imagen se desarrolló a lo largo del siglo. El desarrollo de la teoría moderna de la sífilis congénita, entre 1860 y 1885, y su propagación subsecuente entre 1885 y 1910, habría de cargar la imagen de la prostituta de ansiedades nuevas en el discurso de los cultos.¹⁰ En adelante, la mujer comercial amenazaría el patrimonio genético de las clases dominantes. Como portadora de la virulenta sífilis, ella infecta al burgués, quien a su vez transmite, como un riesgo de herencia enferma, un mal hereditario aún más aterrador que devastará su posteridad. El virus incubado por la prostituta echa a andar un proceso de *degeneración* que amenaza con aniquilar a la burguesía. La prostituta alcohólica, sífilítica y a menudo compulsiva, ella misma víctima, se decía, de una herencia mórbida, representa la tendencia criminal de la mujer en la opinión de C. Lombroso y G. Ferrero.¹¹ En pocas palabras, se convierte en la síntesis simbólica de la tragedia de los tiempos.¹²

Pero regresemos a finales del siglo XVIII. Las cuatro imágenes que acabo de desglosar se combinan con una imagen más amplia de la ciudad infectada. Considerando todas las cosas, la prostitución no es sino un aspecto de la patología urbana, y la estrategia adoptada ante ella debe ser paralela a las empleadas para curar y purificar a la ciudad. Esto explica la gran atención que se le da a la prostituta en las nuevas investigaciones sociales, que también tenían que ver con esos otros intocables urbanos que trabajan con el fuego, la inmundicia, el excremento y la carroña.

5) La imagen final que quiero evocar es de una naturaleza por completo distinta. Integra a la prostituta a esa cadena de cuerpos femeninos resignados, que se originan en las clases más bajas y que están destinados a satisfacer las necesidades físicas de los hombres de clases superiores —una imagen que, hoy, ha empezado a pasar. A esta serie de cuerpos sumisos pertenece la nana que entrega sus cuidados al recién nacido; la niñera que enseña al niño a bañarse; la sirvienta de cara doble, Martha y María Magdalena al mismo tiempo, cuyo cuerpo sirve como objeto de obsesión en la casa del patrón y quien a veces asume la iniciación sexual del adolescente o se propone conquistar el lecho matrimonial; y por último, la sirvienta anciana, toda abnegación, se convierte en nana y espera jugar el papel de amortajadora. A la mujer de clase baja, en el corazón de la propiedad burguesa, se le confía todo lo que es orgánico, la administración de las necesidades del cuerpo —tanto más en cuanto a que, a lo largo de las décadas, la joven de buena familia y la esposa muestran un disgusto creciente por la práctica y la transmisión de esta cultura somática. No podemos sobrestimar el papel de esta dicotomía social en la formación de la psique masculina. El recurrir a la prostitución se puede insertar lógicamente en esta serie de cuerpos femeninos a disposición del cuerpo burgués.

... la prostitución no es sino un aspecto de la patología urbana, y la estrategia adoptada ante ella debe ser paralela a las empleadas para curar y purificar a la ciudad.



Al igual que todo lo que se relaciona con las necesidades corporales, y todo lo sucio, pero necesario para la sobrevivencia del cuerpo social, hay que tolerar a la prostitución.

Una vez enumeradas estas pocas imágenes decisivas, quedan los silencios significativos en los discursos higiénicos y regulatorios sobre la prostitución. Nunca aparece la imagen del placer. Es apropiado cuestionar la función de este silencio, igual que importa descifrar el significado de la risa que meció a la Cámara de Diputados en 1895 cuando se trató, sin éxito, de discutir una propuesta de legalización de la prostitución. Uno se puede imaginar viendo a Marshall Sahlins, recientemente llegado de Tahiti, posando su mirada antropológica en este grupo de hombres de vientres protuberantes, la mayoría de los cuales eran clientes de las prostitutas, sacudidos por una carcajada irresistible.

Notemos además que hasta hace poco la historia académica en Francia estuvo aprisionada en un sistema de imágenes que estructura sus fuentes. En las obras académicas, las raras alusiones a las prostitutas se hallaban en los capítulos dedicados a muladares, enfermedad y muerte.

Este sistema de imágenes sugiere una serie de causantes que estructuran la política hacia la prostitución. Me limitaré a cinco:

1) *Tolerancia de la prostitución.* Al igual que todo lo que se relaciona con las necesidades corporales y todo lo sucio, pero necesario para la sobrevivencia del cuerpo social, hay que tolerar a la prostitución. Por esta razón, los reglamentadores permanecieron fieles a ese realismo moral agustino cuyo desarrollo puede trazarse desde Aquino, Pascal y la doctrina del menor de los males hasta los pretenciosos higienistas de la Restauración. La referencia esencial puede hallarse en *De ordine* de Agustín:

Qué hay más innoble, más carente de honor, más cargado de depravación que la mujer comercial, las alcahuetas y todos esos azotes. Si suprimimos a las prostitutas, las pasiones convulsionarán a la sociedad; si les otorgamos el lugar que está reservado para las mujeres honradas, todo se degrada en contaminación e ignominia. Por lo tanto, este tipo de ser humano, cuya moral lleva la impureza hasta las profundidades más bajas, ocupa, según las leyes del orden general, un lugar, aunque sea de cierto el lugar más vil, en el corazón de la sociedad.¹³

La actitud pragmática hacia el mal necesario no sólo prescribe la tolerancia de la prostitución sino que gobierna todo lo que concierne a la fisiología social de la excreción, el drenaje, la eliminación de desperdicio y suciedad —en pocas palabras, todo lo que busca prevenir la infección. Escúchese a Parent-Duchâtelet, un especialista en desagües y letrinas, así como en burdeles supervisados por la policía cuya carrera, por sí misma, habla de la coherencia global de la reglamentación.

La sala de disección es un mal necesario que tiene que tolerarse mientras alivie, por todos los medios posibles, las influencias desafortunadas que se le atribuyen.

La misma tolerancia aparece ante las letrinas.

Es necesario que existan estas letrinas; son absoluta, inevitablemente necesarias; las tienen que tolerar los residentes del campo adyacente.¹⁴

Tales textos —y muchos otros— subrayan lo decisivo que es que las autoridades hayan considerado inicialmente a la prostitución como una rama de la salud pública. “Se trata de los muladares”, exclamó con indignación León Gambetta en 1878, cuando la Cámara consideró brevemente debatir el problema. La victoria de la República no afectaría este punto.

2) *Aislar y circunscribir.* Evitar la infección y purificar el espacio público involucra el emplazamiento y el registro de cloacas, y la contención del vicio. La primera mitad del siglo XIX está obsesionada con el problema de los muladares. Toda una amplia literatura estudia las letrinas, los mugrosos basureros, y en particular las cloacas que se desarrollaron en Montfaucon, al noreste de París. Los higienistas empezaron a predicar por el establecimiento de basureros en cada poblado.

El “distrito de luz roja”, un distante legado medieval, dejó de parecer apropiado a las exigencias de la nueva época: era muy grande, y la exhibición del vicio y de la infección demasiado abierta y sin trabas. Con el proyecto de destruir el desorden del terrible Hotel Dieu en la Ile de la Cité, y la lucha por reorganizar el molesto recinto de Montfaucon, es muy tarde para pensar en crear un distrito así en el centro de París. Un revoltijo de casas, un archipiélago comercial diseñado pragmáticamente para responder a la miseria sexual de la ciudad, se presenta a sí mismo poco a poco como la solución más eficaz. En 1829, Mangin, el prefecto de París, trataría hasta de abarcar en esta red a todas las prostitutas a quienes logró prohibir, durante varios meses, el acceso a las calles de París.

3) *Ocultamiento forzado y vigilancia estrecha para controlar a las prostitutas.* Durante la primera mitad del siglo XIX, se da una creciente intolerancia hacia la presencia de excremento en la ciudad; el lugar para defecar tiende a quedar especificando en el interior de la casa. El desarrollo del concepto de privacidad lleva a restringir las actividades amorosas a la habitación. La muerte barroca, rodeada por una multitud gimiente, se convierte a partir de aquí en un espectáculo arcaico. El burdel se inscribe en esta nueva sensibilidad. Al igual que los cadáveres, la carroña y el excremento, la prostitución debe ocultarse lo más posible. Resulta reveladora la similitud de vocabulario: así, en relación a la disección, la orden del 17 de octubre de 1803: “Las ventanas (estarán) cubiertas continuamente por medio de telas clavadas en las maderas que forman el marco exterior de estas ventanas”. El mismo documento en lo relativo a los cadáveres: “Los cadáveres se llevarán a los teatros de disección, en carruajes cerrados”. El desollamiento y destazamiento de animales deberá quedar oculto a la vista del público, tal y como enfatiza Parent-Duchâtelet.¹⁵

Pero el estancamiento se vuelve peligroso a menos de que vaya acompañado de un registro permanente del proceso de pu-

Al igual que los cadáveres, la carroña y el excremento, la prostitución debe ocultarse lo más posible.



Lejos de ser ésta una escuela del placer, el burdel debe actuar como una válvula de seguridad, sin la tentación de los refinamientos eróticos.



trefacción. Todo lo que se arrastre en la oscuridad aumenta la amenaza de la enfermedad: el fango de los pantanos así como el virgen suelo lodoso oculto por la cerrada vegetación. Por lo tanto el burdel debe quedar oculto de manera permanente bajo el escrutinio de la administración gubernamental. La primera tarea de la reglamentación es sacar a la prostituta de las horribles tinieblas y mudarla del bullicio clandestino del vicio, para regresarla a un lugar cerrado, bajo la luz purificadora del poder.

El modelo de la eficaz técnica industrial de fabricación en retortas sirve para cumplir este requisito. Se esperaba que, gracias a los nuevos procesos, se pudieran eliminar los peligros industriales. El matadero, las fundiciones de sebo, y la disecación de la sangre perderían su peste. El aislamiento y el control permanente del proceso de disolución removería la amenaza mortal de la miasma nauseabunda.

4) Otra serie de imágenes, que tienen muy poco que ver con las mencionadas anteriormente, inspiran a las autoridades municipales. Quiero referirme a lo funcional, al ascenso del utilitarismo, y a la preocupación por administrar la circulación. Una vez bien analizada la función de la prostitución, queda clara la necesidad de organizarla de tal manera que acelere sus ritmos. Un nuevo marco temporal más veloz asegura de manera simultánea la máxima ganancia de la empresa, la mejor respuesta a la demanda, y en especial la prevención del placer, la comodidad, y una pérdida consecuente de la vitalidad del cliente. Hacia el final del siglo, las libertarias dirían que el propósito es conservar intactas las restricciones del trabajo sobre el acompañante de la prostituta y así autorizar una relación sexual que por sí sola se acomode al programa del trabajo sin estorbarlo. Esta interpretación no carece de méritos, pero la aceleración de los ritmos provoca otra preocupación moral: al cliente de la prostituta, al joven o al esposo, hay que regresarlo a su familia o a su esposa en una condición moral intacta, apaciguado pero no infectado por el vicio.

El burdel bajo vigilancia policiaca, un desagüe seminal, debe ser la antítesis de la clandestina casa de vicio en donde la ausencia de vigilancia autoriza la práctica de perversiones, hasta de sexo en grupo, o cuando menos la delectación y la voluptuosidad. Lejos de ser ésta una escuela del placer, el burdel debe actuar como una válvula de seguridad, sin la tentación de los refinamientos eróticos.

He leído con mucha atención los escritos de Parent-Duchâtelet sobre el desuello y descuartizamiento de animales, otro de los problemas de los que habla.¹⁶ Admite líricamente su fascinación con el nuevo proceso de Salmon y Payen el cual, al acelerar el tratamiento de la carne de cadáver, altera el ritmo natural de la putrefacción y desarma simultáneamente la amenaza de infección. Como consecuencia de este modelo, Parent-Duchâtelet acaricia el sueño de una prostitución funcional, capaz de exorcizar la putridéz de la prostituta.

5) Esto, desde luego, acarrea el examen de la condición sanitaria de la prostituta. No podemos evitar observar, en esto, la concurrencia de varios asuntos. El doctor anatómico-clínico,

entonces en boga, deja de investigar la verdad de la enfermedad en la profundidad de los cadáveres; Recamier inventa el speculum que le permite penetrar en el interior de los cuerpos vivientes; y se toma la decisión de abrir un *dispensario* dedicado a examinar a las prostitutas. Nada de lo subterráneo permanecerá oculto. Al mismo tiempo, Parent-Duchâtelet y algunos de sus colegas emprenden esa exploración interminable de desagües y cloacas de la cual Víctor Hugo hace eco con fascinación en su larga evocación de "Las tripas de Leviathan".¹⁷

Desde esta perspectiva, el dispensario, y el mapeo y reacomodo que éste genera, aparecen ciertamente como símbolos de modernidad. El dispensario sirve como modelo para el sueño de un burdel profiláctico, prometido a un futuro que nosotros ahora conocemos.

El conjunto de medidas que definen al "sistema francés", tal y como lo bosquejó Pasquier y se desarrolló lentamente, sobre todo bajo la dirección de los comisarios policíacos de Belleyme, Delvau y luego Mangin, puede inferirse a partir de estos principios. Ya no hacen falta las enumeraciones largas.

Después de la investigación, la casa de prostitución "tolerada" se coloca al cuidado de una mujer que ha llenado los requisitos en la comandancia de la policía de París. Esta "madame", luego de recibir el libro en el que ella registrará a las prostitutas empleadas, se convierte, por delegación, en agente del gobierno. Ella es la responsable directa del establecimiento, el cual está sujeto a inspección regular.

El pragmatismo mostrado por las autoridades las llevó a tolerar la existencia de prostitutas independientes registradas; las indujo incluso a tolerar una cierta cantidad de privacía, la cual los agentes de la moral trataron de controlar colocando directamente varias prostitutas registradas en operaciones clandestinas.

Tanto la distribución de burdeles bajo vigilancia policíaca en la ciudad y la existencia de ciertos lugares prohibidos se puede explicar por la preocupación pragmática por la reconciliación del vicio apartado con los dispersos establecimientos para desagüe. Los reglamentos prohíben abrir un burdel aprobado en la cercanía de una iglesia católica o protestante, de un *lycée*, o de las barracas. Las prostitutas independientes con registro no deben frecuentar cafés, tabernas o teatros. De manera más general, las áreas de sociabilidad entre hombres les están prohibidas, así como viajar en carruajes abiertos.

Varias prohibiciones temporales complementan estas restricciones espaciales. Las prostitutas deben respetar la pureza del día, pero también la licencia de la oscuridad profunda. Estas demandas difíciles de reconciliar llevaron a autorizar la solicitud sólo entre siete y once de la noche. Durante este periodo de tiempo las prostitutas deben circular. Este movimiento forzoso les impide formar grupos y obstaculizar la ruta de los paseantes.

Las ventanas de un burdel bajo vigilancia policíaca deben estar cerradas; la entrada requiere una puerta doble. La prostituta aislada evita exhibirse en su ventana, la escena privilegiada de la solicitud íntima.

Esta "madame", luego de recibir el libro en el que ella registrará a las prostitutas empleadas, se convierte, por delegación, en agente del gobierno.



La burguesía del siglo XIX le tomó fobia al contacto táctil; en consecuencia, no es ninguna sorpresa que las prostitutas tuvieran prohibido tocar a un paseante o abrazar o besar a un acompañante.

De tal manera restringida y confinada, la prostituta debe continuar, sin embargo, siendo reconocible para evitar cualquier error o confusión. Un número vistoso designa al burdel bajo vigilancia policiaca. La entrada y las escaleras están iluminadas con una lámpara. No hay seguros en las puertas de los cuartos; las ventanas permiten el control de la madame y la vigilancia recíproca de las prostitutas. El establecimiento debe estar abierto permanentemente a los inspectores de la moral.

Desaparecieron las anteriores señales de infamia, pero signos más discretos indican el comercio sexual. Esta creciente sutileza de signos corresponde a un refinamiento de criterios en el estilo de vestir. En los espacios públicos, la prostituta no llevará sombrero; debe caminar con la cabeza descubierta.

Las reglamentaciones anhelan ejercer un control físico sobre el paseante callejero. La postura, gestos, habla y, con más razón, el llamado de la prostituta deben perder su obscenidad. Este “entrenamiento” tuvo cierto éxito al principio de la Monarquía de Julio, al menos si hemos de creerle a Parent-Duchâtelet. La burguesía del siglo XIX le tenía fobia al contacto táctil; en consecuencia, no es ninguna sorpresa que las prostitutas tuvieran prohibido tocar a un paseante o abrazar o besar a su acompañante.

Las madames están encargadas de regular el tiempo de las relaciones sexuales. Más aún, deben llevar a inspeccionar cada semana a sus “pensionadas”, antes de que la administración decida visitar a las prostitutas en sus establecimientos.

La reglamentación de las prostitutas concernía al alcalde. Por esta razón, las reglamentaciones variaron según las municipalidades, y lo que acabo de describir se aplicó esencialmente a París. Sin embargo, las autoridades de la provincia no innovaron nada. Por lo general se conformaron con variantes, surgidas de tradiciones regionales, del modelo elaborado en París.¹⁸

Las políticas que controlan a las prostitutas no son inmutables, no escapan a la historia; acompañan a la evolución de las costumbres. Mientras que la haussmannización —que se puede leer, no sin exagerar, como una dicotomía social de la purificación— buscó crear en algunos vecindarios espacios públicos ennoblecidos, bien alumbrados, limpios y purificados en los que la burguesía, y en especial sus esposas, se pudieran ver, proliferó una nueva prostitución que eludió al sistema de representaciones que acabo de describir. Esto se ordenó no más como un comercio sexual en el nivel popular frecuentemente clandestino, que anticipó el desarrollo, en el siglo XX, de esas casas de prostitución para las clases trabajadoras (*maisons d'abattage*), los *Temps modernes* [el periódico de Sartre] del sexo, por un nuevo subproletariado, compuesto en gran medida por trabajadores inmigrantes.

Los grandes burdeles de fin de siglo bajo vigilancia policiaca, como el *Sphinx* o el *Chabanais*, simbolizan bastante bien la nueva práctica; las *maison de rendez-vous*, entonces en plena boga, son incluso mejores modelos.

Lo que resulta esencial para mi propósito es que esta prostitución “moderna” responde a otro sistema de representaciones,

complejo en extremo, que sólo puedo sugerir. Aquí ya no hay prisa, ya no se trata de un instituto procreativo. En la *maison de rendez-vous*, el burgués dispuesto al adulterio se puede imaginar a sí mismo seduciendo a la mujer de otro. En los burdeles bajo inspección policiaca, busca satisfacer fantasías que a menudo tienen su raíz en la literatura libertina del siglo XVIII. Los disfraces, la profusión de nombres falsos, el sadismo —con frecuencia nada más simulado—, el deseo de jóvenes vírgenes, los refinamientos técnicos de caricias requerían, en este tiempo obsesionado por perversiones, que uno trabajara para adquirir un repertorio de técnicas, la nueva relación entre el sexo y el dinero: inmundicia y descomposición están excluidas de estas relaciones.

En las grandes “casas”, templos de modernidad, la corrupción de la luz y el reino del “encanto de la electricidad” permiten nuevos y hábiles escenarios que crean un lugar cada vez más grande para el voyeurismo y la excitación puramente visual.

El cambio en las formas del deseo obligó a la adopción del reglamento. El alcalde Lepine hizo de esto su proyecto en el París de la “Belle Epoque”; mientras tanto, la *sex shop* contemporánea demuestra el deseo de reconciliar las múltiples funciones sociales y psicológicas atribuidas a la prostitución. Una confluencia de sueños antiguos, una síntesis de dos añejos sistemas de representaciones antagónicas, este establecimiento busca medios para el placer puramente profiláctico. En el nuevo burdel, esta prostituta ha dejado de ser la *putain* en el sentido etimológico del término.

En las grandes “casas”, templos de modernidad, la corrupción de la luz y el reino del “encanto de la electricidad” permiten nuevos y hábiles escenarios que crean un lugar cada vez más grande para el voyeurismo y la excitación puramente visual.

Notas

¹ Sobre el ascenso del neohippocratismo en la Francia del siglo XVIII ver Jean-Paul Desaipe, *et al.*, *Médecins, climat, et épidémies a la fin du XVIII^e siècle* (París, 1972).

² Ver Michel Faucault, *El nacimiento de la clínica*, México, Siglo XXI, 1973.

³ Jean-Baptiste Silva, “Dissertation ou l'on examine la manière dont l'esprit séminal est porté a l'ovaire”, en *Dissertation et consultations médicales de MM. Chirac et Silva*, vol. 1, París, 1774, pp. 188 y ss.

⁴ Sobre el tema, ver los escritos de Yvonne Knibiehler.

⁵ Louis Fiaux, *La Police des moeurs*, vol. 1, París, 1907, 212.

⁶ Ver nuestra presentación de extractos de la obra de Alexandre Parent-Duchâtelet en Alain Corbin, *La Prostitution à Paris au XIX^e siècle*, París, 1981, pp. 9-42.

⁷ Frances Finnegan, *Poverty and Prostitution: A Study of Victorian Prostitutes in York*, Cambridge, 1979.

⁸ Ver Erwin H. Ackerknecht, “Anticontagionism Between 1821 and 1867”, *Bulletin of the History of Medicine* 22, núm. 5, 1948, pp. 562-93.

⁹ Alexandre Parent-Duchâtelet, “Essai sur les cloaques. . .”, en *Hygiène publique*, 2 vols., París, 1836, I:256.

¹⁰ Alain Corbin, “L'Hérédosyphilis ou l'impossible rédemption: Contribution à l'histoire de l'hérédité morbide”, *Romantisme*, núm. 31, 1981, pp. 131-49.

¹¹ C. Lombroso y G. Ferrero, *La Femme criminelle et la prostituée*, París, 1986.

12 Alain Corbin, *Les Filles de noce*, París, 1978, pp. 386-453.

13 Agustín, *De ordine* 2.12 citado por Corbin, *La Prostitution*, p. 216.

14 Ver la referencia para las dos citas de Alexandre Parent-Duchâtelet, "De l'influence et de l'assainissement de salles de dissection", en *Hygiène publique*, 2:1; y "Des obstacles que les préjugés médicaux..." 1835, p. 51.

15 Alexandre Parent-Duchâtelet, *Les Chantiers d'écarrissage de la ville de Paris*, 1832, p. 108.

16 *Ibid.*

17 Título del libro segundo de la quinta parte de la novela de Víctor Hugo, *Los miserables*.

18 Ver la tesis de Jacques Termeau, *Les Prostituées et la vénalité sexuelle dans le Centre-Ouest de la France au temps de réglementarisme*, Tours, 1985.

Reglamento de la prostitución en la Cananea

Reglamento de la prostitución en La Cananea, Hermosillo, 1901.
Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora, tomo 1693, expedientes 1-7.

*Secretaría de Estado y del Despacho general del
Gobierno del Estado libre y soberano de Sonora.*

Aprobado por el C. Gobernador del Estado, y por su acuerdo, devuelvo a V. el Reglamento de Prostitución formado por el Ayuntamiento que dignamente preside, á iniciativa del 1er. Regidor C. Filiberto V. Barroso, para regir en esa Municipalidad.

Libertad y Constitución. Hermosillo, Diciembre 15 de 1901.—
Francisco Muñoz, Secretario.

Al presidente del Ayuntamiento de Cananea.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cananea, Sonora, México

NUMERO 24

En sesión ordinaria del día 7 del corriente, el H. Cuerpo que me honro en presidir, acordó remitir a la aprobación del H. Congreso del Estado, un proyecto Reglamentario de Prostitución, que presentó ante este Cuerpo el 1er. Regidor Sr. Doctor Barroso, por lo cual suplico a Ud. respetuosamente se digne dar el debido curso al adjunto cuaderno acompañado del acuerdo de esta Corporación, para que surta sus efectos legales.

Libertad y Constitución. Cananea, Diciembre 9 de 1901.—
F. Larrinaga.

Al Secretario de Estado.— Hermosillo.